

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### AGEMUT, SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS DE MUTRAL, S. A.

(En liquidación)

Con fecha 15 de diciembre de 2004, la Junta General extraordinaria y universal de accionistas acordó por unanimidad disolver la sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, nombrar un Liquidador único y, simultáneamente, aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Efectivo en Bancos .....	64.031,27
Total Activo .....	64.031,27
Pasivo:	
Capital suscrito.....	60.200,00
Reservas .....	4.040,57
Resultados del ejercicio .....	-209,30
Total Pasivo .....	64.031,27

Madrid, 16 de diciembre de 2004.—El Liquidador único, D. Antonio Viñuela.—57.065.

### AIRZONE CONTROL, S. L.

(Sociedad fusionada)

AIRZONE, S. L.

(Sociedad de nueva creación)

Anuncio de fusión por creación.

Las Juntas Generales y Universales de las citadas sociedades, celebradas ambas el 15 de diciembre de 2004, acordaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante su extinción y transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad «Airzone, Sociedad Limitada», de nueva creación, (que, al amparo del artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil, mantiene la misma razón social que la primera), en los términos y condiciones contenidos en el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Málaga. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un

mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Málaga, 15 de diciembre de 2004.—María Almudena Díaz Pérez, Administrador Solidario de Airzone, S. L.—Antonio Jesús Mediato Martínez, Presidente del Consejo de Administración de Airzone Conrol, S.L.—56.881.

2.ª 20-12-2004

### AKANO 2000, S. L.

Anuncio de cesión global de activo y pasivo

En Junta general y universal de Socios de carácter extraordinario de celebrada el día 2 de noviembre de 2004 se adoptó el acuerdo de disolución sin liquidación de la sociedad, mediante la transmisión en bloque de todo el patrimonio social, activo y pasivo, a Salou 2000, Sociedad Limitada.

El traspaso se considerará efectuado a efectos contables, por cuenta de la cesionaria, con fecha 31 de octubre de 2004.

En cumplimiento del artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio publicado, los acreedores y socios de ambas sociedades tienen derecho a oponerse al acuerdo adoptado en las condiciones y con los efectos previstos para el caso de fusión, así como obtener el texto íntegro del acuerdo y el Balance sobre el cual se sustenta la realización de esta operación.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de noviembre de 2004.—El Administrador único, David Batalla Chornet. 56.786.

### ANCAU EXPRESS, SOCIEDAD LIMITADA

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 173/04, demanda 654/03 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de José Antonio Fernández Fernández, contra la empresa «Ancau Express, S. L.», sobre despido, se ha dictado resolución en el día de la fecha que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado «Ancau Express, S. L.» en situación de insolvencia total por importe de 4.555,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de noviembre de 2004.—María Dolores Marín Relanzón, Secretaria judicial.—56.270.

### AUTOMÓVILES LA GUÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Disolución y Liquidación

En fecha 11 de noviembre de 2004 la Junta General Universal de Automóviles, La Guía, Sociedad Anónima, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, siendo aprobado el siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores .....	0,41
Tesorería .....	426,84
Total activo .....	427,25
Pasivo:	
Capital Social .....	60.100,00
Reservas .....	6.276,51
Resultados ejercicios anteriores .....	-103.440,16
Pérdidas y Ganancias .....	37.490,90
Total pasivo .....	427,25

A Guarda, 11 de noviembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración-Liquidador, José Bernardo Baz Violase.—56.792.

### BOSQUES DEL SUR, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 15 de enero de 2005 en Madrid, calle Padilla, número 40, 2.º izquierda, a las once horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a las once treinta del mismo día, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 15 de julio del 2004, propuesta de aplicación de resultados y aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Renovación de cargos del consejo de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos y cada uno de los socios para obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que va a ser

sometida a la aprobación de la Junta o a examinarla, si lo desean, en el domicilio social.

Madrid, 14 de diciembre de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Cristina Gutiérrez Tejada.—56.593.

### BRIAM INSTITUTO, S. A.

(En liquidación)

Anuncia que en la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 26 de noviembre de 2004, se ha acordado la disolución y simultánea liquidación de la sociedad aprobándose el siguiente Balance de Liquidación.

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones financieras .....	494,76
Deudores .....	21.814,65
Tesorería .....	558.212,60
<b>Total activo .....</b>	<b>580.522,01</b>
Pasivo:	
Capital suscrito .....	60.101,21
Resto de reservas .....	474.803,27
Resultados de ejercicios anteriores .....	-186.912,36
Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida) .....	232.529,89
<b>Total pasivo .....</b>	<b>580.522,01</b>

Madrid, 26 de noviembre de 2004.—El liquidador, José Gobernado Ortega.—56.594.

### CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA

*Revisión del tipo de interés. Tercera Emisión de Obligaciones de Deuda Subordinada*

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de Deuda Subordinada de la Caixa d'Estalvis de Catalunya correspondientes a la Emisión de enero de 1998, que el tipo de interés para el período comprendido entre el 01 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005, ha quedado establecido en un 2,50 por 100 nominal (TAE 2,5288 por 100). Dicho tipo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado II.10.1 del folleto de Emisión, es el resultado de incrementar en 0,75 puntos el índice de referencia constituido por el Tipo Pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros Confederadas, publicado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, empleando como base de cálculo la media aritmética simple de los tres últimos publicados antes de la fecha de determinación del nuevo tipo.

Barcelona, 30 de noviembre de 2004.—El Director General, Josep María Loza Xuriach.—57.031.

### CATALANA AERONÁUTICA, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de Catalana Aeronáutica, Sociedad Anónima, a celebrar en las oficinas de Top Fly, Sociedad Limitada, en el aeropuerto de Sabadell, Hangar, n.º 14 (Barcelona), conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales, en primera convocatoria el día 10 de enero de 2005, a las 11 horas, y en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 11 de enero de 2005 en el mismo lugar y hora, para que los accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la Sociedad.  
Segundo.—Cese de los Administradores Solidarios.  
Tercero.—Nombramiento de Liquidadores de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del Balance final.  
Quinto.—Reparto y adjudicación del haber social entre los socios.  
Sexto.—Delegación de facultades.  
Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la disolución propuesta, y del informe sobre la misma, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Barcelona, 14 de diciembre de 2004.—D. José Antonio Lafita Barrigón, Administrador Solidario.—56.583.

### CLAPES SERENTILL PATRIMONIAL, S. A.

(En liquidación)

En junta general de la sociedad, en reunión celebrada el 3 de agosto de 2004, se acordó por unanimidad, la disolución de la sociedad y el nombramiento de tres liquidadores mancomunados, así como, en Junta General de la sociedad en su reunión celebrada en fecha 13 de diciembre de 2004, se acordó por unanimidad la liquidación de esta sociedad, lo que se comunica a los efectos legales oportunos, de conformidad con el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	1.117,90
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.117,90</b>
Pasivo:	
Capital suscrito .....	60.140,00
Resultados de ejercicios anteriores .....	-5.215,37
Resultados Negativos de ejercicios anteriores .....	-5.215,37
Aportaciones socios compensación Pérdidas .....	304.033,55
Pérdidas y Ganancias .....	-357.840,28
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.117,90</b>

En Barcelona, 13 de diciembre de 2004.—Los Liquidadores Mancomunados. Don Eduardo Clapes Collantes. Don Salvador Serentill Tost. Don José Clapes Collantes.—56.307.

### COFAMASA, S. A.

La Junta General Extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 14 de diciembre de 2004 adoptó por unanimidad y con quórum suficiente el acuerdo de aumentar el capital social en trescientos treinta y tres mil seiscientos treinta y tres euros con trece céntimos (333.633,13 Euros) hasta la cifra de un millón ochocientos noventa y nueve euros con treinta y nueve céntimos (1.000.899,39 Euros), de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primero.—El aumento de capital se realizará mediante la emisión de 55.513 nuevas acciones, numeradas del 46.159 al 101.671, ambos inclusive, pertenecientes a la serie A y representadas por medio de títulos nominativos de 6,01 euros de valor nominal cada una.

Segundo.—Los actuales accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente en el plazo de un mes, desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, de acuerdo con la siguiente relación de cambio: dos acciones de la serie A de 6,01 euros de valor nominal cada una o una de la serie B de 12,02 de valor nominal cada una, por una acción de la serie A de 6,01 euros de valor nominal cada una emitidas en la ampliación.

Tercero.—En el caso de ejercicio del derecho de suscripción de derecho preferente, las nuevas acciones deberán ser desembolsadas en un cien por cien en el momento de la suscripción, bien en metálico o bien mediante cheque conformado nominativo a nombre de la sociedad. Tanto la suscripción como el inmediato desembolso de-

berán llevarse a cabo en el domicilio social sito en la calle Moratines, 26 (Madrid).

Madrid, 15 de diciembre de 2004.—El Administrador solidario, Manuel Giles Rodríguez.—57.015.

### CONFECCIONES BRIZER, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

*Balance de Liquidación*

Por acuerdo de la Junta General de accionistas de fecha 23 de noviembre de 2.004 la sociedad «Confecciones Brizer, Sociedad Anónima», con CIF A 50795467 ha acordado por unanimidad la liquidación y extinción de la sociedad con el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	5.981,35
<b>Total activo .....</b>	<b>5.981,35</b>
Pasivo:	
Capital suscrito .....	200.000,00
Reservas .....	-194.061,25
Pérdidas y Ganancias .....	-157,40
<b>Total pasivo .....</b>	<b>5.781,35</b>

En la misma Junta se aprobó por unanimidad el referido balance y la posterior adjudicación entre los accionistas del activo social repartible, correspondiendo a cada acción una cuota de liquidación de 0,1495337.

Tarazona, 23 de noviembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Liquidación, David Olloqui Martínez.—56.599.

### CORBALAN SERVICIOS E INVERSIONES, S. A.

La Junta general ordinaria de esta sociedad, celebrada el pasado día cuatro de junio de dos mil cuatro, acordó la modificación del objeto social suprimiendo los apartados a), b) y c) del artículo 2.º, manteniendo los restantes con idéntico redactado, si bien modificando su orden, por lo que el nuevo redactado es el siguiente:

«Artículo 2.º Esta Sociedad tiene por objeto:

- La promoción, construcción, compra-venta y arrendamiento de bienes inmuebles, y la urbanización y parcelación de terrenos y la realización de estudios de mercado y viabilidad en el sector inmobiliario.
- La prestación de servicios de carácter comercial, administrativos, marketing, informáticos y contables.
- Tenencia de acciones, obligaciones o participaciones en sociedades de capital nacional o extranjero, que tenga un objeto idéntico o similar.»

Lo que se hace público a efectos del derecho de separación, que la Ley confiere a los accionistas que no votaron a favor del acuerdo, en el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 13 de diciembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos López Acón.—56.305.

### CUMMINS VENTAS Y SERVICIO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de 15 de Noviembre de 2004, se acordó por unanimidad, reducir el capital de esta Sociedad en 11.058,40 euros, quedando establecido el nuevo capital en 169.241,60 euros, compuesto por 28.160 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, mediante amortización de 1.840 acciones propias de esta Sociedad y con la consiguiente modificación del